

NOMBRE: L.A. LILIANA NAVA RODRIGUEZ

NIVEL EDUCATIVO: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR “CONALEP AMEALCO”

PERFIL: DOCENTE

DOCUMENTO SOBRE EL QUE SE REALIZA LA PROPUESTA: II. MODELO EDUCATIVO 2016

EJE SOBRE EL QUE SE REALIZA LA PROPUESTA: FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE.

Partiendo de la meta “MÉXICO CON EDUCACION DE CALIDAD” del programa Sectorial de la Educación 2013 – 2018 que propone como objetivo la Calidad Educativa en todos los tipos y modalidades con inclusión y equidad, puedo aportar que los docentes dentro del sistema de la EMS actualmente tenemos un rol educativo orientado a la visión, ya que pertenecemos a un entorno de cambios constantes políticos, económicos, sociales, tecnológicos y educativos, es por ello que debemos estar en capacitación constante y participar en la formación continua de programas, cursos talleres por parte de las instituciones y con instancias nacionales, estatales, y locales para la mejora continua de la labor docente, ya que es una labor conjunta y de trabajo colaborativo que conforma un mecanismo de articulación escolar y formación académica en la trayectoria educativa del alumno.

Los fines de la educación están establecidos en el Artículo 3º constitucional y se refieren al desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano. Hoy en día, la sociedad laboral exige a las personas conocimientos académicos, mayor capacidad de interpretación de fenómenos, creatividad, iniciativa propia, liderazgo, comunicación, y manejo de la información en entornos cambiantes. En la actualidad la escuela ha dejado de ser el único lugar para aprender y la infinidad de fuentes de información nos impulsan a replantear las capacidades que los alumnos deben desarrollar en su paso por la educación pero nos encontramos con un sinnúmero de factores como pueden ser los recursos económicos, las formas de pensar y culturas de cada alumno, son patrones con los que se identifican y todos son distintos, los docentes debemos tener distintas alternativas, generar un ambiente de aprendizaje propicio, nos ayuda la atención personalizada, enfoques o posturas distintas, pero la finalidad debe ser la misma, cumplir con los objetivos indicados y estos a su vez son el producto que evidencia el proceso y nivel de logro de las competencias.

Las competencias hay genéricas y disciplinares son herramientas necesarias que el egresado adquiere en su trayectoria educativa y que lo impulsan para ser competitivo en su entorno económico - social.

Los docentes somos partícipes del desarrollo de habilidades, somos el vínculo entre la institución y el alumno entre el módulo o asignatura y los programas o modelos educativos, y muchas veces somos el vínculo entre el campo laboral y la formación teórica, impulsamos al alumno para que desarrolle actitudes y aptitudes, creatividad y destreza, virtudes y valores, cada institución tiene su esencia y perfil educativo, todos los módulos son distintos es por ello que se habla de un trabajo colaborativo, y claro cada módulo contiene diferentes criterios, y también pueden ser evaluados de distintas formas, de acuerdo a los objetivos y productos de cada uno de ellos. Los avances científicos y técnicos que han conllevado diferentes formas de proyección profesional y personal y los avances en el campo del aprendizaje, dirigen a la acción formativa a plantear nuevos eslabones en la evaluación de los aprendizajes.

Los productos de aprendizaje forman parte de la responsabilidad de los docentes, y se caracterizan porque se logra que el alumno piense crítica y reflexivamente, que se relacione con su entorno y que tengan un criterio reflexivo y participativo en la sociedad, posteriormente en las competencias genéricas estarán desarrollando innovaciones y proponen soluciones a problemas a partir de métodos establecidos, se puede conjugar una y otra competencia, finalmente los objetivos seguirán siendo los mismos en el contexto donde se desenvuelva, porque la problemática del contexto no siempre es la misma.

La EMS va encaminada a que el egresado tenga una mejor calidad de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores para que sea competitivo en su contexto, pero la reforma lograra los objetivos planteados si las competencias genéricas y las competencias del docente propuestas por la misma se desarrollan con ayuda del docente y de la institución titular ya que se tiene que formar un equipo para que los resultados sean fructíferos, y lo mejor de todo esto es que se puede evaluar, nosotros los docentes partimos de una rúbrica donde podemos evaluar el alumno de acuerdo a las habilidades y conocimientos que va adquiriendo, esta rúbrica nos marca una ponderación que va de excelente a insuficiente, nosotros los docentes colocamos al alumno de acuerdo al cumplimiento y presentación de su conocimiento.

En los procesos de formación docente deberá impulsarse, de esta manera se lograrán aprendizajes significativos y pertinentes en las aulas